

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8264
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No. 2015ER7110

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: JESYCA ROSY ORJUELA AYA				SOLICITANTE: María Amable Angulo Angulo - Comunidad	
COE	21	MÓVIL	9		
FECHA	29 de Abril de 2015	HORA	12:42 p.m	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	Diagonal 54C Sur No. 3-26	ÁREA DIRECTA	200 m ²		
DESARROLLO	La Paz	POBLACIÓN ATENDIDA	4		
UPZ	55 – Diana Turbay	FAMILIAS	1	ADULTOS	1
LOCALIDAD	18 – Rafael Uribe Uribe	PREDIOS EVALUADOS	1		
CHIP	AAA0028NJHY	OFICIO REMISORIO	CR-20670		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA INUNDACIÓN ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

3. ANTECEDENTES:

El Desarrollo La Paz, donde se localiza el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, se encuentra en trámite de legalización por parte de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, emitió el CT-5743 (concepto modifica y reemplaza el CT-4304 del 16 de Enero de 2006). De acuerdo con el Concepto Técnico CT-5743, el predio de la Carrera 4B No. 51C-05 Sur, corresponde al Lote 01 de la Manzana 90 y se encuentra catalogado en una zona de Amenaza y Riesgo Medio por Fenómenos de Remoción en Masa.

Para los predios catalogados en Riesgo Medio el Concepto Técnico CT-5743 recomienda:

- Para los predios en riesgo medio, cada propietario de las viviendas o infraestructura construida, debe evaluar los sistemas estructurales, con el propósito de garantizar condiciones óptimas de

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

habitabilidad y llevar las edificaciones construidas al cumplimiento del actual Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10.

- Vigilar por parte de la Alcaldía Local que se dé cumplimiento de los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 810 de 2003, en el sentido de exigir licencia de construcción a los predios que la reglamentación del sector les permita o, en su defecto, aplicar las sanciones previstas a quienes estén cometiendo esta infracción urbanística.

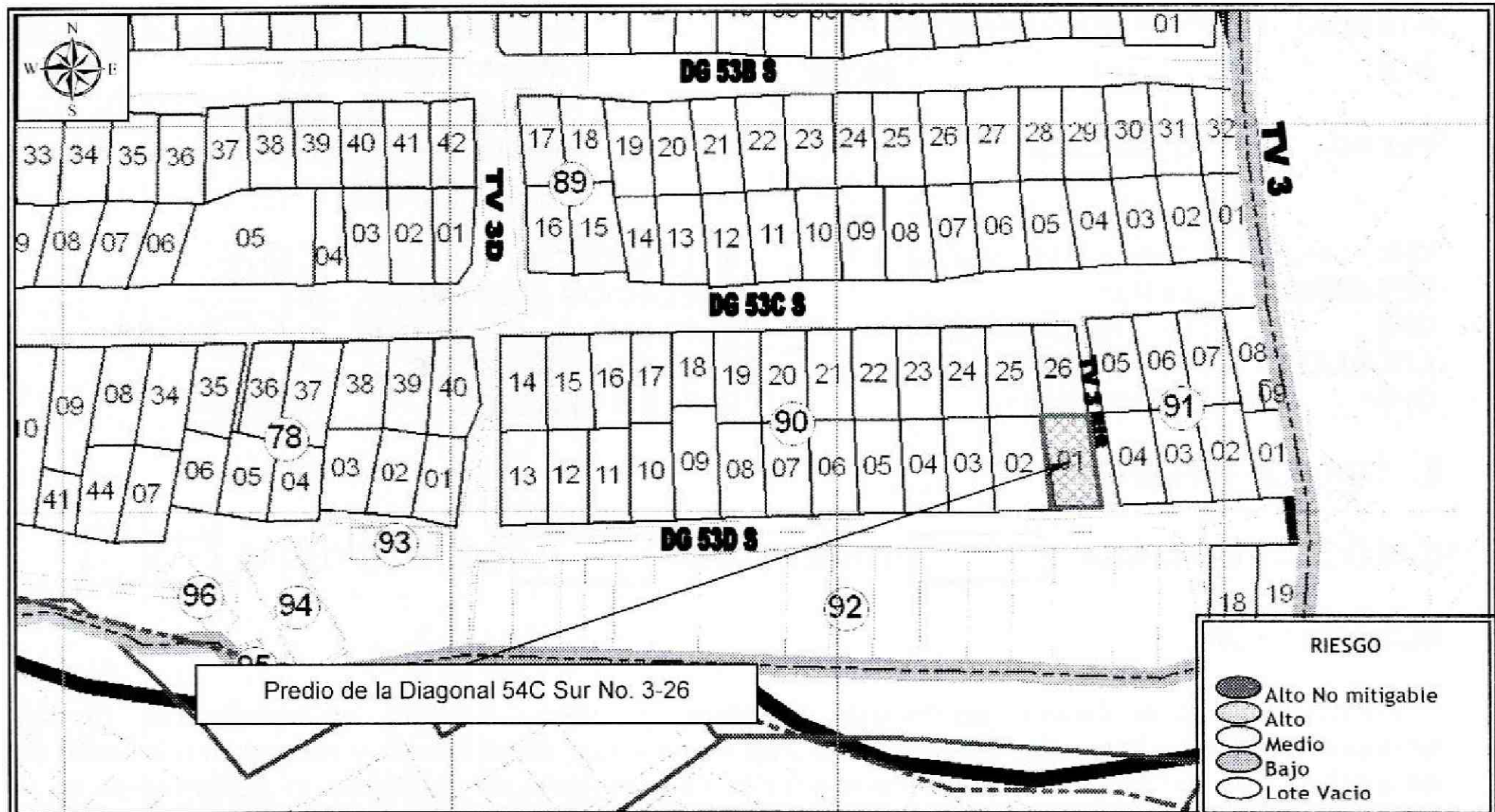


Figura 1. Localización y nivel de riesgo para el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe (Imagen e información tomada del CT-5743).

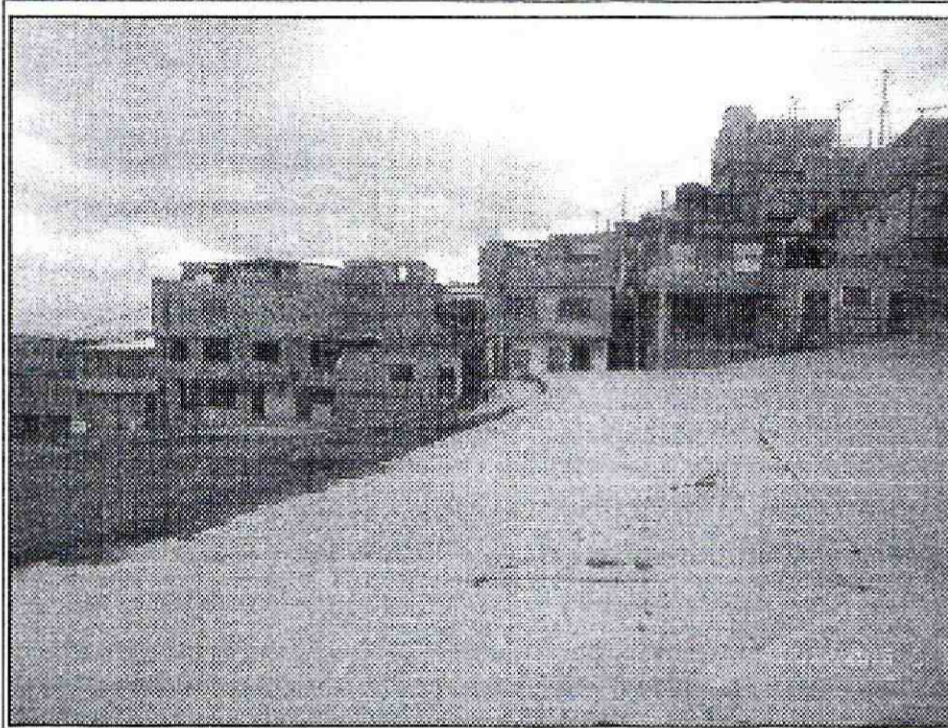
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó visita técnica el 29 de Abril de 2015, al sector donde se localiza el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, el cual corresponde a una zona consolidada, con vías de acceso pavimentadas; en el que no se observan procesos de remoción en masa de carácter local y/o general, que afecte la estabilidad y habitabilidad de los predios. En el sector se emplazan viviendas de uno (1) a tres (3) niveles construidas en mampostería simple y mampostería parcialmente confinada, en algunos de los casos con cubiertas en concreto reforzado y en otros con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y/o zinc; viviendas que en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre (Foto 1).

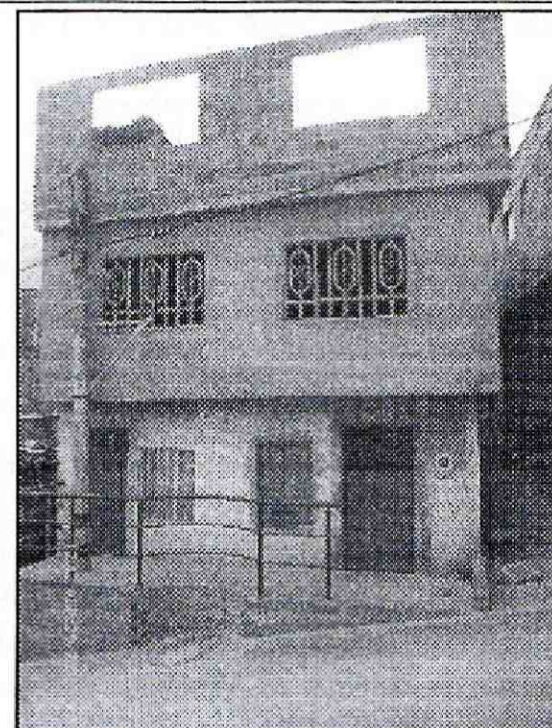
 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MUNICIPIO ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y CULTURAL</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

En el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, se emplaza una vivienda de tres (3) niveles (el tercer nivel se encuentra parcialmente construido), construida en mampostería parcialmente confinada, con una placa de entrepiso y cubierta en concreto reforzado. Vivienda que en términos generales presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre tipo columnas y vigas (Foto 2).

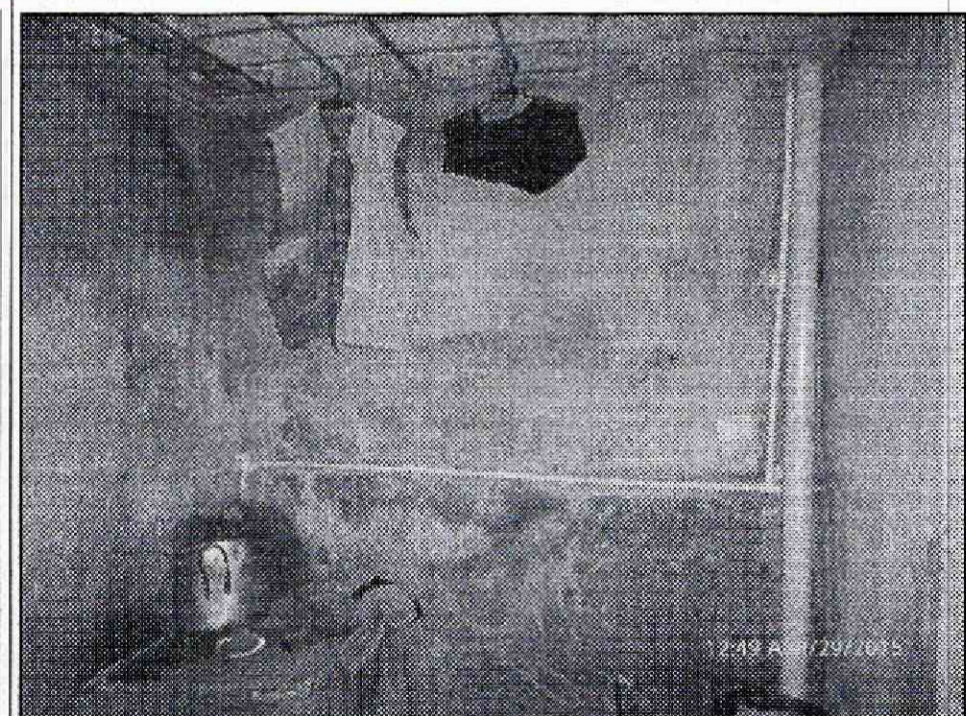
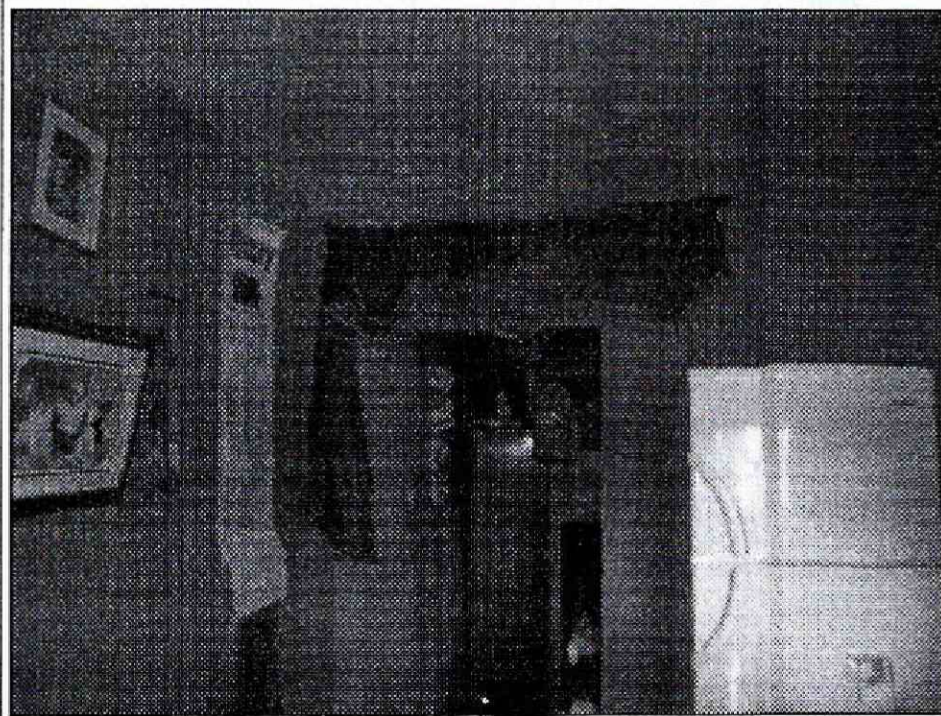
Se resalta que no se identifica en la vivienda ningún tipo de daño que comprometa la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma, bajo cargas normales de servicio.



Fotografía 1. Vista del sector donde se localiza el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe, en el que no se observan procesos de remoción en masa de carácter local y/o general.



Fotografía 2. Vista de la fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe, en la que al momento no se identificó ningún tipo de daño que indique compromiso en la estabilidad estructural y habitabilidad de la misma, bajo cargas normales de servicio.



Fotografía 3 y 4. Vista al interior de la vivienda emplazada en el predio de la diagonal 54C Sur No. 3-26, en la que no se identificaron daños que comprometan la estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda, bajo cargas normales de servicio.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	<input type="text"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	---	-------------------------------------	--------	----------------------

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe.

7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad por las deficiencias constructivas identificadas en la misma, , ni ante cargas normales de servicio. Sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) presenten compromiso en su estabilidad estructural y habitabilidad, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

8. ADVERTENCIAS

- En caso de adelantar cualquier intervención en el predio (o predios) evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.
- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95).
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUCIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER SOCIAL</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

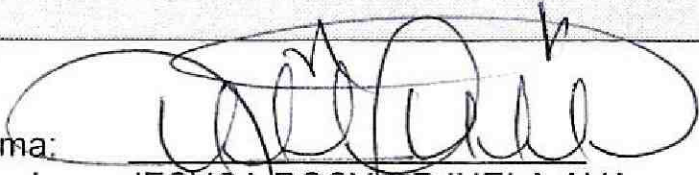

conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Diagonal 54C Sur No. 3-26, Desarrollo La Paz de la Localidad de Rafael Uribe Uribe, implementar acciones para el mantenimiento reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente; esto con el fin de garantizar durante la vida útil de las mismas las condiciones adecuadas para su uso.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: _____ Nombre: JESYCA ROSY ORJUELA AYA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202 – 140126 CND <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático